

Armando Lambruschini, por una democracia *futura* en Argentina

(UPI, AFP y DPA)

BUENOS AIRES, 17 de mayo.— El comandante de la Armada, Almirante Armando Lambruschini, dijo hoy que no se tolerarán expresiones o actos que vulneren una futura democracia en la Argentina.

Hablando en el aniversario de la fundación de la Marina de Guerra, Lambruschini afirmó: "No podemos tolerar, ni toleraremos, a aquellas expresiones o actos que vulneren nuestra intención de lograr oportunamente un estable sistema democrático".

Lambruschini no ofreció más precisiones, pero su advertencia se produjo un día después que su colega de la Fuerza Aérea, brigadier Omar D. Graffigna, señalaba que "el pueblo argentino puede tener la absoluta tranquilidad de la cohesión de las Fuerzas Armadas".

Durante la semana pasada, hubo desmentidos oficiales sobre supuestas divergencias entre la Junta militar y el presidente designado por ella general Roberto E. Viola, que pondrían en peligro la permanencia de este en el cargo.

Lambruschini ratificó que la Armada quiere "una patria que se encarne en una sociedad democrática, respetuosa de las legítimas opiniones y escrupulosamente apegada a la ley".

El gobierno de las Fuerzas Armadas, iniciado en marzo de 1976, aseguró en reiteradas ocasiones su decisión de restablecer el gobierno democrático, pero no fijó plazos para el cumplimiento de ese compromiso.

Entretanto, los dos cabos de la Aviación Argentina que pidieron asilo a Chile y que fueron devueltos a su país, "estaban cansados de laborar", comentó hoy risueñamente en Santiago de Chile el matutino **Ultimas Noticias**.

La prensa informa que los dos militares, que fueron detenidos por carabineros cuando se paseaban tranquilamente por las calles de Puerto Natales, a 2,500 km al sur de Santiago, habían pedido asilo político "por descontento ocupacional y profesional, traducido en exceso de trabajo y poca remuneración".

Carlos Olguín, de 20 años y Omar Juárez, de 22, afirmaron en ese austral puerto chileno, haber desertado el domingo pasado de la dotación aérea de Río Gallegos, (Argentina) y

haber cruzado la cordillera de Los Andes de noche, por un paso no habilitado.

Su pedido de asilo les fue denegado por su condición de militares y finalmente fueron entregados a la Gendarmería Argentina ayer sábado.

PAGAN LOS TRABAJADORES

La delegación argentina de Migraciones de la ciudad de San Carlos de Bariloque (a 1.615 kilómetros al sur de Buenos Aires), negó que los trabajadores temporales de nacionalidad chilena que regresan a su país sean obligados a firmar un contrato por el que se comprometen a no regresar a Argentina.

Informaciones procedentes de Chile aseguraban que las autoridades migratorias argentinas habían impuesto esa condición y que los trabajadores del vecino país eran obligados a renunciar al contrato de trabajo.

Esta situación se inscribe en el marco de la tensa situación imperante entre las máximas autoridades de los dos países, con origen en el litigio por la posesión de islas en el canal de Beagle y por las derivantes de la detención de dos militares argentinos en Chile acusados de actividades de espionaje.

ATENTAN CONTRA UNA REPRESENTACION TEATRAL

La deflagración de dos pastillas fumígenas desinfectantes determinó anoche al interrupción de la obra Sarah Bernhardt, que se está representando en el teatro Liceo, en el centro de Buenos Aires.

La intensidad de la humareda y la irritación en los ojos por los gases desprendidos obligó a los numerosos espectadores a abandonar precipitadamente la sala, sin que se registraran heridos.

El episodio motivó la presencia de efectivos policiales, quienes informaron posteriormente que no pudieron ser individualizados los autores del hecho.

Se supone que el singular atentado estuvo dirigido a la protagonista de la obra, Cipe Lincovsky, a quien se la identifica con el Partido Comunista Argentino.